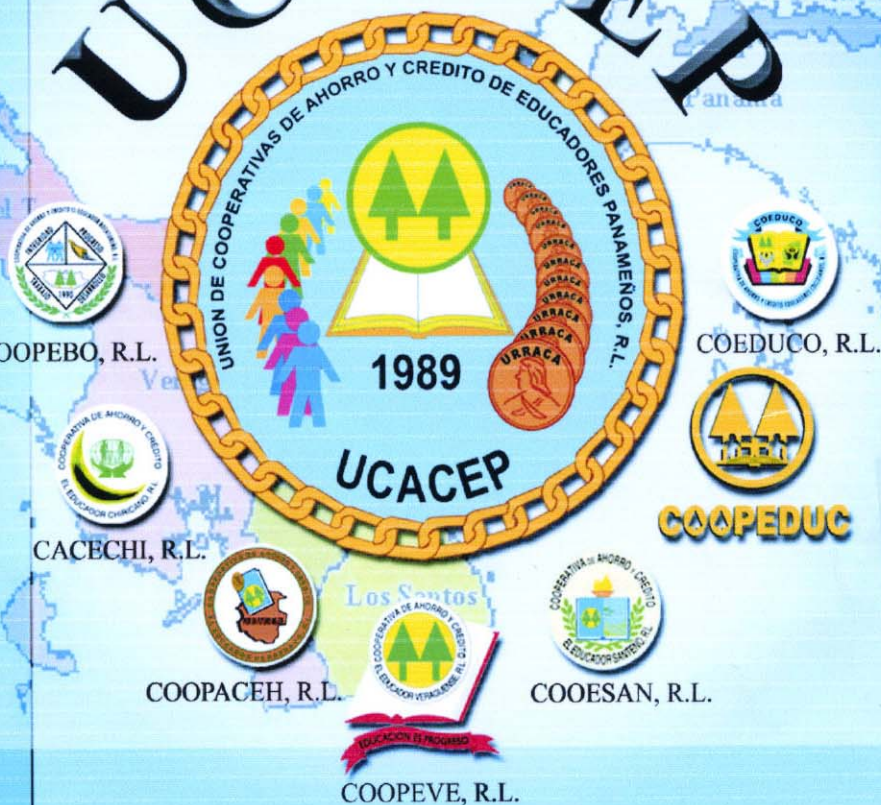


MEMORIA

XVII ASAMBLEA ORDINARIA

25 de marzo de 2007

UCACEP



¡La red que crece!

7 COOPERATIVAS, 21 SUCURSALES

SI TIENES INTERÉS EN BENEFICIARTE DE ESTOS CONVENIOS Y SERVICIOS DE UCACEP, LLÁMANOS:

COOPEBO
CACECHI
Plaza Oteima
Bugaba
Barú
San Félix
COOPEVE
Azuero
Aguadulce
La Chorrera
Los Pueblos
David
Albrook
COOPACEH

Tel.: 758-6237
Tel.: 775-3720
Tel.: 774-3997
Tel.: 770-6196
Tel.: 770-8314
Tel.: 727-3997
Tel.: 998-4903
Tel.: 996-2958
Tel.: 997-6647
Tel.: 253-6622
Tel.: 217-8025/26
Tel.: 774-0397
Tel.: 314-6430
Tel.: 996-0018
Fax: 758-6237
Fax: 774-6466
Fax: 774-3997
Fax: 770-6196
Fax: 770-8314
Fax: 727-0340
Fax: 998-5022
Fax: 996-2958
Fax: 996-2958
Fax: 253-3838
Fax: 217-7991
Fax: 774-0397
Fax: 314-6717
Fax: 996-0018

COEDUCO
Aguadulce
El Valle
COOESAN
Albrook
COOPEDUC
Calidonia
San Miguelito
La Chorrera
Colón
Kuna Yala
Albrook
Los Pueblos
Las Mañanitas

Tel.: 997-9633
Tel.: 997-5659
Tel.: 983-6935
Tel.: 994-6325
Tel.: 314-3735
Tel.: 260-1944
Tel.: 225-2021
Tel.: 267-7216
Tel.: 253-2410
Tel.: 441-6552
Tel.: 299-9272
Tel.: 314-6453
Tel.: 217-8802
Tel.: 292-8277
Fax: 997-8551
Fax: 997-5659
Fax: 983-6935
Fax: 994-7333
Fax: 314-3739
Fax: 260-5970
Fax: 225-2004
Fax: 267-5661
Fax: 253-5996
Fax: 441-8046
Fax: 299-9273
Fax: 314-6454
Fax: 217-8803
Fax: 292-0997



UCACEP

Índice

	<i>No. de Página</i>
Oración	1
Himno de la Cooperación	2
Visión y Misión	3
Mensaje de la Presidencia	4
Cuerpo Directivo	5
Reglamento Interno	6
Orden del Día	7
Acta No.5 de la XVI Asamblea Ordinaria	8
Informes	
• Junta de Directores	11
• Coordinación Técnica	14
• Fiscalía	15
Dictamen de Auditores	16
• Balance de Situación	17
• Estado de Resultado	18
Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2007 - 2008	19
Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos	20

Oración

Señor

*Hazme instrumento de tu paz,
que donde haya odio, siembre tu amor,
donde haya injuria, perdón,
donde haya duda, fe,
donde haya desesperación, esperanza,
donde haya sombra, luz.*

Oh, Divino Maestro

*Concédeme que no busque ser
consolado,
sino consolar,
que no busque ser comprendido
sino comprender,
que no busque ser amado,
sino amar, porque dando recibo,
perdonando, es como tú me perdonas,
y muriendo en ti,
renazco a la vida eterna.*

San Francisco de Asís



UCACEP

Himno de la Cooperación

Cooperación que nos da libertad
seguridad en un mundo mejor
federación en que alienta el calor
de un ideal cooperación universal

Cooperativas significan bienestar
en un mundo mejor,
federaciones de intereses
que en común tienen fuerza y valor

Cooperativas significan un pendón
de justicia social
es la semilla que en los surcos
de la unión germinará

Coro

Unidos forjaremos
en bien de los humanos
un mundo en que seremos
los hombres más hermanos.

Pongamos en el mañana
la fe de este ideal
uniendo nuestras fuerzas
podemos cooperar
(Se repite)

Autor: Nivaldo Carvajal Argentino

A colorful illustration featuring a rainbow arching over a globe. Numerous birds in various colors (red, yellow, green, blue) are shown flying upwards and outwards from the rainbow, symbolizing hope and global unity.

aci

Visión

Ser una organización líder en la integración socioeconómica de defensa del movimiento cooperativo nacional e internacional.

Misión

Promover la unidad cooperativa e inducir a las afiliadas a enfrentar competitivamente los retos en el entorno financiero y tecnológico, fortaleciendo los planes de desarrollo y servicios, dentro de un marco de calidad y transparencia, para beneficio de los asociados y la comunidad en general.



Mensaje de la Presidencia

Con la visión de que el Cooperativismo representa para la sociedad una alternativa en la búsqueda de una calidad de vida plena para todo ser humano y enmarcados en los principios cooperativos: Aceptamos el reto de presidir la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños (UCACEP, R. L.), la cual representa para nuestro país una organización de avanzada y para cada uno de los asociados un medio para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de los valores cooperativos.

Durante este ejercicio socioeconómico, hemos emprendido esfuerzos en la búsqueda de los objetivos planteados por nuestra organización, fundamentalmente aquellos que procuran una organización más sólida, una cooperación permanente, el intercambio de experiencias, la formación de líderes y la integración.

Los cambios que experimentan nuestra sociedad es necesario evaluarlos, y al hacerlo, considerar de qué manera el accionar cooperativo puede incidir positivamente en los mismos. Es bueno recordar que como cooperativista la unión de esfuerzos nos identifica, razón por la cual los mismos deben ser orientados de manera tal que cada experiencia obtenida de manera individual, pueda ser compartida para enriquecer el todo. Si seguimos esforzándonos e intercambiando esas experiencias en forma desprendida y con la convicción de que UCACEP, R. L. es y será un movimiento que busca la solidaridad, el mejoramiento continuo y la participación en el acontecer nacional, lograremos alcanzar lo visionado por aquellos emprendedores que concibieran nuestra organización cooperativa.

Como líderes de cada una de nuestras asociaciones se nos impone fortalecer el movimiento estableciendo estrategias que nos permitan una mayor y mejor colaboración entre nosotros y que esto se traduzca en beneficios para todos y cada uno de los asociados en nuestras cooperativas.

No olvidemos que "La unión hace la fuerza", pero que esto se logra cuando todos y cada uno de los que participan, dan de sí lo mejor.

Que el Todo Poderoso, nuestros Dios, nos ilumine siempre, guiándonos por el camino de la sabiduría e inteligencia para que cada acción que realicemos sea mejor y en beneficio de todos.

Pedro P. Rojas Q.

Presidente de la Junta de Directores



UCACEP



Junta de Directores

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIA
TESORERO
FISCAL

PROF. PEDRO ROJAS
MSc. MAYRAC. DE ROMERO
PROFA. ASTREGILDA DE NIETO
PROF. ORLANDO PITTÍ
MSc. DIONISIO VERGARA

Representantes de las Cooperativas

CACECHI, R. L.
COEDUCO, R. L.
COOPEBO, R. L.
COOPACEH, R. L.
COOPEDUC, R. L.
COOPEVE, R. L.
COESAN, R. L.

PROF. PEDRO ROJAS
PROF. ASTREGILDA DE NIETO
PROF. GERMAN TROTMAN
PROF. ORLANDO PITTÍ
MSc. MAYRAC. DE ROMERO
PROF. ELISEO RIVERA
MSc. DIONISIO VERGARA

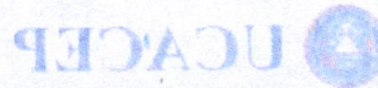
Comité Técnico

LCDA. FRANCISCA DE DÍAZ
LCDA. DAMARIS R. DE LEZCANO
MSc. ADA MACHADO
DR. FREDIK GARCÍA
Msc. LUIS MARIANO FONSECA
MSc. YARIELA ZARZAVILLA
LCDA. ROSA ICELA CORROC.

CACECHI, R. L.
COORDINADORA TÉCNICA
COEDUCO, R. L.
COOPEBO, R. L.
COOPEDUC, R. L.
COOPEVE, R. L.
COESAN, R. L.
COOPACEH, R. L.



UCACEP



REGLAMENTO INTERNO

1. Sobre la Asamblea

- 1.1. La Asamblea es la máxima autoridad de UCACEP, y la constituyen los miembros de las Cooperativas afiliadas, los cuales tendrán derecho a un voto.
- 1.2. Podrán asistir a la Asamblea los Miembros de la Junta de Directores de cada Cooperativa afiliada, además de invitados especiales, los cuales sólo tendrán derecho a voz.
- 1.3. Los participantes de la Asamblea deberán firmar el libro de asistencia.
- 1.4. La Asamblea estará dirigida por el Presidente de la Junta de Directores y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quien ejercerá todas las funciones respectivas.

2. Sobre la elección para la Junta de Directores.

- 2.1. Para ser candidato a la Junta de Directores se requiere que:
 - 2.1.1. Las Cooperativas sean postuladas por otra, la cual deberá hacerlo públicamente y en forma breve.
 - 2.1.2. Una vez se haya agotado el período de postulación se efectuará la votación secreta.
 - 2.1.3. Para la Junta de Directores dos (2) principales por tres (3) años.
 - 2.1.4. El Fiscal de la Unión es el responsable del proceso eleccionario, correspondiéndole escoger a los testigos entre los miembros de la Asamblea.

3. Sobre la presentación de Informes Anuales.

- 3.1. Después de haberse presentado un informe, los delegados podrán intervenir para pedir aclaraciones o ampliaciones sobre lo expuesto,

sujeto a lo dispuesto en el punto 4.2. de este Reglamento.

4. Debate para la aprobación de proposiciones y resoluciones.

- 4.1. Cada persona que va hacer uso de la palabra, deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y el de la Cooperativa que representa.
- 4.2. Los delegados podrán hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces para referirse a un mismo tema y cada intervención deberá limitarse a tres (3) minutos.
- 4.3. El delegado que haga una proposición o resolución podrá intervenir por cinco (5) minutos para sustentarla, y hasta dos (2) intervenciones de tres (3) minutos cada una cuando haya necesidad de aclaraciones.
- 4.4. Todas las proposiciones o resoluciones serán sometidas a discusión. Las resoluciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa principal y deberán estar firmadas por un mínimo de dos (2) delegados de diferentes Cooperativas afiliadas a la Unión.
- 4.5. Se aceptarán modificaciones, y reconsideraciones las cuales deben ser por escrito, pero el Presidente velará para que este derecho no se convierta en un vicio. Las decisiones de la Presidencia en estos casos serán apelables ante el pleno.
- 4.6. La Presidencia tiene el derecho a considerar suficientemente discutido un tema en cualquier momento y someterlo a votación si el caso lo amerita.

5. Modificaciones

- 5.1. El presente reglamento interno sólo podrá ser modificado en la Asamblea.



ORDEN DEL DÍA XVII ASAMBLEA ORDINARIA

Domingo, 25 de marzo de 2007
Penonomé, Coclé

ACTO PROTOCOLAR

- Invocación
- Minuto de Silencio por los Exdirectivos Fallecidos
- Himno de la Cooperación
- Presentación de la mesa principal e invitados especiales
- Mensaje de la Presidencia
- Acreditación de cada Cooperativa
- Reconocimiento a Directivos y Personal Técnico de la Unión

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del Quórum
- Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día
- Lectura del Reglamento Interno de Asamblea
- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la XVI Asamblea
- Elección de Nuevos Directivos:
 - * Dos (2) Miembros Principales para la Junta de Directores por tres (3) años.
- Pueden aspirar para ocupar cargos directivos las siguientes cooperativas:
COOPEVE, R. L., COOPEBO, R. L., COOPACEH, R. L. y CACECHI, R. L.
- Presentación de Informes Anuales
 - * Junta de Directores y Coordinación Técnica
 - * Fiscal
 - * Estados Financieros
- Discusión y Aprobación del Presupuesto 2007
 - * Ingresos y Gastos
- Juramentación a los Nuevos Directivos
- Asuntos Varios
- Clausura
- Himno Nacional



Acta Núm. 5

La XVI Asamblea Ordinaria de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L. celebrada en el Hotel Puerta del Sol, David, Provincia de Chiriquí el 25 de marzo de 2006, a las 9:30 a.m.

Acto Protocolar

- Invocación a Dios
- Himno de la Cooperación
- Presentación de la Mesa Principal e Invitados Especiales
- Mensaje de la Presidencia
- Reconocimiento a Ex directivos y Directivos de la Unión
- Reconocimiento a Cooperativas de UCACEP por años de Fundación
 - 20 años COOPACEH, R.L.
 - 40 años COOESAN, R.L.
- Reconocimiento meritorio a CACSA, R.L. por sus 50 años de Fundación

Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura del Reglamento Interno de Asamblea
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XV Asamblea
5. Elección de nuevo Directivo:
 - 5.1 Un (1) principal para la Junta de Directores por tres (3) añosPueden aspirar para ocupar cargo directivo las siguientes Cooperativas: COEDUCO, R.L., COOPEBO, R.L. y COOPEVE, R.L.
6. Presentación de Informes Anuales.
 - 6.1 Junta de Directores y Coordinación Técnica
 - 6.2 Fiscal
 - 6.3 Estados Financieros
7. Discusión y aprobación del Presupuesto 2006
 - 7.1 Ingresos y Gastos
8. Presentación, discusión y aprobación de Resolución
 - 8.1 Núm. 1-2006 por la cual se capitalizan los excedentes
9. Juramentación al nuevo Directivo
10. Clausura
11. Himno Nacional



Desarrollo:

1. El Fiscal de la Unión verificó el quórum encontrándose las siete (7) afiliadas presentes.
COOPEDUC, COOPACEH, COOESAN, COOPEVE, COEDUCO, COOPEBO, CACECHI
2. Se dio lectura y se sometió a discusión el Orden del Día, siendo aprobado por siete (7) votos.
3. Reglamento Interno de Asamblea, fue leído y no hubo preguntas al respecto.
4. Se dio lectura al acta de la XV Asamblea Ordinaria, aprobada por siete (7) votos.
5. Elección de nuevo Directivo:
 - 5.1. Un miembro para la Junta de Directores por tres (3) años
CACECHI, R.L. postuló a COOPEBO, secunda COOPEVE
COOESAN, R.L. postuló a COEDUCO, secunda COOPACEH
6. Presentación de Informes Anuales:
 - 6.1 De la Junta de Directores: El Profesor Nicolás Alvarado, presentó su informe anual. Y la Cordinadora Técnica presentó su informe en vídeo.
 - 6.2 De la Fiscalía: La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Santeño, R.L., Fiscal de la Junta, representada por el Profesor Clímaco Herrera presentó su informe.
 - 6.3 Estados Financieros: El Tesorero de la Unión, Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., representada por la Profesora Gloria María Jurado, Presentó los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2005.
7. Discusión y aprobación del Presupuesto 2006
 - 7.1 De Ingresos y Gastos
La Tesorera de la Unión presentó el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2006. Este fue aprobado por siete (7) votos a favor.



UCACEP

8. Aprobación de Resolución

8.1 Por la cual se aprueba la Distribución de Excedentes, siendo aprobada por 7 votos.

9. Juramentación a Nuevo Directivo:

La Junta de Escrutinio presenta los resultados de la votaciones:

Papeletas escrutadas	7
Votos válidos	7
Votos nulos	0
Votos en blanco	0

Resultado de la votación: COEDUCO 4 votos; COOPEBO 3 votos

Directivo Electo: COEDUCO, R.L.

10. Asuntos Varios

Se acordó modificar el Reglamento de Elección de Nuevos Directivos, considerando la posibilidad de empate en la elección.

El Presidente de COOPACEH, Profesor Dilso García, presentó las excusas por la ausencia de la Coordinadora Técnica, Licenciada Rosa Corro.

11. Clausura

El Presidente clausuró la reunión a las 12:00 m.

NICOLÁS ALVARADO
PRESIDENTE

ELISEO RIVERA
SECRETARIO



UCACEP



INFORME JUNTA DE DIRECTORES

Introducción:

Es oportuna la ocasión para presentar a ustedes un informe relacionado a las diferentes actividades que la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP, R. L.), ha realizado en el ejercicio socioeconómico 2006. Éstas se llevaron a cabo atendiendo objetivos que buscan fundamentalmente el fortalecimiento de los valores que realzan el cooperativismo y que permite una integración más fuerte con un liderazgo protagónico en el acontecer nacional.

1. ORGANIZACIÓN

El día 25 de marzo de 2006, los representantes de las cooperativas afiliadas, miembros de la Junta de Directores se reunieron cumpliendo con el artículo 46 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, para distribuir los cargos quedando integrado, así:

PRESIDENCIA	CACECHI, R. L.
VICEPRESIDENCIA	COOPEDUC, R. L.
TESORERÍA	COOPACEH, R. L.
SECRETARÍA	COEDUCO, R. L.
FISCALÍA	COOESAN, R. L.

Realizamos cinco (5) reuniones ordinarias y se tomaron (35) acuerdos.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Se le dio cumplimiento a la resolución aprobada por la asamblea ordinaria.

3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESPECIALES, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Se participó en diferentes actividades con la finalidad de fortalecer la situación socio-económica de la Unión de las cuales podemos resaltar:

- 3.1. Asistencia a las reuniones de la Junta de Vigilancia de CONALCOOP.
- 3.2. Asambleas de las cooperativas afiliadas y otras.
- 3.3. Envío de notas de felicitaciones a cooperativas afiliadas.
- 3.4. Participación en el Día Internacional de la Cooperación, CODICO BOCAS DEL TORO 2006.



UCACEP

- 3.5. Reunión con Directivos del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo IPACOOOP.
- 3.6. Foro Cooperativo llevado a cabo en COOESAN, R. L.
- 3.7. Atención a las recomendaciones recibidas del Comité Técnico en vías de fortalecer las gestiones de la Junta de Directores.
- 3.8. Reuniones de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño FUMOLIJUP.
- 3.9. Remitir resoluciones de duelo familiares de directivos.
- 3.10. Donación a la teletón y apoyo a obras sociales.
- 3.11. Evento cultural y deportivos entre asociados y directivos de las diferentes cooperativas afiliadas.

4. Reglamentaciones aprobadas

- 4.1. Reglamento de la Comisión de Representación y Defensa.

5. UCACEP, R. L. en cifras

Al 31 de diciembre de 2006 se recibió la siguiente información de las siete (7) Cooperativas que integran la Unión: Asociados de las Cooperativas afiliadas a UCACEP:

No.	RUBROS	TOTAL
1	Cantidad Asociados y Terceros	53,248
2	Total de Ahorristas	79,552
3	Total de Activo	348,165,925.85
4	Ahorros	167,054,379.86
5	Pasivos	262,707,241.80
6	Capital	85,297,479.05
7	Aportaciones	63,471,820.10
8	Total de Reservas	22,283,252.44
9	Excedentes	3,526,683.01
10	Cantidad de Transacciones Realizadas UCACEP	3,632

Prof. Pedro P. Rojas Q.
Presidente

Profa. Astregilda P. de Nieto
Secretaria



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

N°	RUBROS	COOPEBO	COOPACEH	COEDUCO	CACECHI	COOFESAN	COOPEDIUC	COOPEVE	TOTAL
1	Asociados y terceros	836	1,645	2,162	5,426	2,958	13,621	26,600	53,248
2	Total de Ahorristas	30	1,256	3,176	4,504	2,196	38,528	29,862	79,552
3	Activo Total	1,170,277.99	7,123,225.00	15,366,645.88	22,223,445.44	25,440,060.54	137,582,822.00	139,259,449.00	348,165,925.85
4	Ahorros	37,614.54	3,767,010.00	2,838,231.55	5,752,981.23	13,875,672.54	82,793,070.00	57,989,800.00	167,054,379.86
5	Pasivos	277,757.29	4,362,388.00	9,303,443.14	14,062,085.48	19,428,820.89	112,834,056.00	102,438,691.00	262,707,241.80
6	Capital	892,520.70	2,599,633.00	6,063,202.74	8,161,359.96	6,011,239.65	24,748,765.00	36,820,758.00	85,297,479.05
7	Aportaciones	663,605.09	1,895,961.00	4,703,428.26	5,214,690.98	4,890,954.77	17,855,389.00	28,247,791.00	63,471,820.10
8	Total de Reservas	223,646.52	525,385.00	880,311.28	2,423,021.47	879,256.17	4,106,164.00	13,245,468.00	22,283,252.44
9	Excedentes	128,561.74	161,204.00	93,779.04	523,647.51	129,330.36	2,064,123.00	426,037.36	3,526,683.01
10	Cantidad de transacciones Realizadas UCACEP	240	560	106	352	246	1,828	300	3,632



UCACEP

Informe Coordinadora Técnica

Consciente de la responsabilidad asignada como Coordinadora Técnica durante el Ejercicio Social 2006, presentamos a continuación las labores efectuadas.

- Organización y coordinación de las reuniones de la Junta de Directores y del Comité Técnico.
- Seguimiento y cumplimiento a los acuerdos e instrucciones de la Junta de Directores.
- Presentación, coordinación y cumplimiento de informes bimestrales.
- Colaboración a la Fiscalía durante sus visitas de revisión y supervisión.
- Comunicación y colaboración con otros organismos como CODICO 2006, CONALCOOP, FUMOLIJUP y COLAC.
- Coordinación y organización de la XVI Asamblea Ordinaria, realizada en David, Provincia de Chiriquí.
- Colaboración a la Cooperativa de COOESAN, R. L., para la realización del FORO UCACEP.
- Organización y coordinación de las actividades y atenciones a la delegación de UCACEP, R. L. en el Día Internacional de la Cooperación.
- Custodio de la caja menuda, libros contables y legales de la Unión, además de documentos contables, libros auxiliares y correspondencia en general.
- Cobros de cuentas y envíos de estados de cuenta a cooperativas afiliadas.
- Comunicación con los gerentes de las afiliadas.
- Participación en las reuniones de la Junta de Directores y Comité Técnico.
- Apoyo a la Contadora y Auditor Externo.
- Otras labores de la Coordinación y Administración de UCACEP, R. L.

Para finalizar queremos agradecer la confianza depositada y el apoyo recibido, lo cual contribuyó al cumplimiento de nuestro compromiso.

**UCACEP**

***Informe de Fiscalía
Realizado por COOESAN, R. L.
Durante el período 2006***

El Informe de Fiscalía de UCACEP, R. L., presenta las actividades realizadas al cierre del ejercicio socioeconómico 2006 que a continuación se detalla:

- Durante el ejercicio 2006 se realizaron 5 visitas, algunas de ellas de manera sorpresiva donde funciona UCACEP, R. L., con el fin de verificar la información pertinente.
- Se efectuaron arquezos sorpresivos al fondo de caja menuda custodiado por la Licenciada Francisca de Díaz por la suma de B/.150.00, los cuales muestran el debido manejo de este fondo y con los documentos que sustentan los desembolsos de manera ordenada y balanceada.
- Se hicieron revisiones mensuales del Diario Combinado y Mayor General, encontrándolos debidamente registrado y balanceado.
- Se verificaron las salidas de efectivo mediante cheques, certificando que los desembolsos estén registrados correctamente, conciliando los cheques en circulación emitidos por la Unión y que fueran registrados en el libro banco posteriormente.
- Se dio seguimiento al fiel cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Directores tomados en las diferentes reuniones realizadas.
- Se hicieron confirmaciones de saldos de los Depósitos a Plazo Fijo que mantiene la Unión en las diferentes Cooperativas, encontrándolas balanceadas.
- Se solicitó confirmación de Cuentas por Cobrar a todas las Cooperativas de la Unión ya que hay registros que no se hicieron a dichas cuentas, por tal motivo hay Cooperativas que aparecen con saldos superiores a los que realmente mantienen en registros. Para ello, se solicitó a la contadora un informe y que el mismo se presentase a la junta de Directores para que aprobara los ajustes correspondientes. A la fecha los ajustes a estas cuentas no se han corregido.

Concluimos nuestro trabajo no sin antes agradecer a Dios que nos permitió realizar la tarea encomendada y a todas las Cooperativas de la Unión por la confianza depositada en COOESAN, R. L. Como entes fiscalizadores certificamos que el manejo de UCACEP, R. L., se hace de manera transparente por lo que felicitamos a CACECHI, R. L. por su labor en este ejercicio socioeconómico 2006.

Magíster Dionisio Vergara
COOESAN, R. L. - FISCAL



UCACEP

**JUNTA DE DIRECTORES
Y COORDINADORA TÉCNICA
UNION DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la UNION DE COOPERATIVAS AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R.L. al 31 de diciembre de 2006, y el Estado de Resultados de Operaciones, que le es relativo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Unión. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en nuestra auditoría. La auditoría correspondiente al año 2005 fue efectuada por otros auditores; los cuales emitieron una opinión sin salvedad.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de afirmaciones equívocas importantes. Una auditoría incluye examinar sobre base selectiva, las evidencias que respaldan los montos y las revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración de la organización, así como la presentación financiera en conjunto. Por lo tanto, aseveramos que nuestra auditoría provee una base razonable para emitir opinión.

Como se explica en la nota No. 5 de los estados financieros durante el año 2005 se efectuaron ajustes que afectaron las cuentas por cobrar y pagar, además se afectó el saldo de la Reserva para Cuentas Incobrables. Un análisis minucioso nos llevó a la conclusión de que los saldos de las cuentas mencionadas y que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2006, se encuentran afectados por los ajustes señalados.

En nuestra opinión excepto por el efecto del ajuste que se requeriría registrar en el Estado de Situación Financiera como se explica en el párrafo precedente, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L. al 31 de diciembre de 2006, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

El objetivo principal de nuestra auditoría es expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los anexos se presenta para propósitos de análisis adicional únicamente y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información estuvo sujeta a los mismos procedimientos de auditoría aplicados a las auditorías de los estados financieros básicos y en nuestra opinión presentan razonablemente en todos los aspectos importantes con relación a los estados financieros básicos considerados en su conjunto.

Lic. Rubén D. Samudio

C.P.A. No. 2113

14 de marzo de 2007



UCACEP



**UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS	2006	2005	2006
Efectivo (Nota 3)	121,992		18,432
Cuentas por Cobrar Netas	49,657	190,285	5,886
			25,762
			17,038
			31,648
			35,470
			140,001
			154,815
			171,649
			190,285
			190,285

		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVOS	2006	2005	2006
Cuentas por Pagar			18,432
Fondo de Operaciones			17,038
			31,648
			35,470
			140,001
			154,815
			171,649
			190,285
			190,285

TOTAL PASIVOS

PATRIMONIO NETO:

Capitalizaciones:	12,119	12,119
Certificados de Aportación	105,600	105,600
Donaciones	19,109	19,229
Fondos Legales (Nota 4)	3,173	3,173
Fondo de Contingencia		14,694
Excedente Acumulado No Apropriado		14,694
TOTAL PATRIMONIO NETO	140,001	154,815

TOTAL DE PASIVOS Y

PATRIMONIO NETO

	171,649	190,285
--	----------------	----------------



UCACEP



**UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R.L.
ESTADOS DE RESULTADOS DE OPERACIONES Y
EXCEDENTES ACUMULADOS NO APROPIADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005**

	2006	2005
INGRESOS DE OPERACIONES:		
Intereses Ganados	B/.	30,699
Interes Ganados Plazo Fijo	3,012	
Intereses Ganados Cta. De Ahorro Cte.	557	
Otros Ingresos Fondo de Sostenimiento 2%	8,328	
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES	<u>11,897</u>	<u>30,699</u>
MENOS GASTOS DE ADMON. Y GENERALES	(7,469)	(9,856)
ANEXO No. 1		
Excedente Operativo	<u>4,428</u>	<u>20,843</u>
Excedente antes de las Apropriaciones Legales	<u>4,428</u>	<u>20,843</u>
APROPIACIONES LEGALES:		
Reserva Patrimonial	(443)	(2,084)
Fondo de Previsión Social	(420)	(1,981)
Fondo de Educación	(443)	(2,084)
TOTAL APROPIACIONES LEGALES	<u>(1,306)</u>	<u>(6,149)</u>
EXCEDENTE (PERDIDA) NETA	3,122	14,694
Excedente Acum. No Aprop. Al inicio del año	14,694	
Excedente Acum. No Aprop. transferido a Fdo. de Operaciones	(14,694)	
Excedente Acumulado No Apropiado del periodo transferido al Fondo de Operaciones	(3,122)	
EXCEDENTE ACUMULADO NO APROPIADO AL FINAL DEL PERÍODO	B/.	<u><u>14,694</u></u>



UCACEP



PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2007

NOMBRE DE LA CUENTA	PROYECTADO 2006	REALIZADO 2006	PROYECTADO 2007
INGRESOS			
1. Cuota de Sostenimiento	10,000.00	8,328.00	9,000.00
2. Interese Ganados Plazo Fijo	1,867.00	3,012.00	3,500.00
3. Intereses Cuenta de Ahorro Corriente	0.00	557.00	800.00
TOTAL DE INGRESOS	11,867.00	11,897.00	13,300.00
GASTOS			
4. Viáticos	300.00	115.00	300.00
5. Representación	200.00	200.00	500.00
6. Transporte	300.00	98.00	300.00
7. Servicios Profesionales	4,000.00	3,615.00	2,600.00
8. Asamblea	2,000.00	1,935.00	3,000.00
9. Útiles de Oficina	100.00	44.00	100.00
10. Cuota CONALCOOP	100.00	200.00	100.00
11. Funcionamiento	1,200.00	1,200.00	1,200.00
12. Otros Gastos	350.00	62.00	350.00
TOTAL DE GASTOS	8,550.00	7,469.00	8,450.00
EXCEDENTE DEL PERÍODO	3,317.00	4,428.00	4,850.00
Apropiaciones Legales 29.5%	978.00	1,306.26	1,430.75
Excedente a Transferir al Fondo de Operaciones	2,339.00	3,121.74	3,419.25



UCACEP

EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

- **Cuota de Sostenimiento:** Cálculo aproximado que representa el 2% del Fondo de Educación de las Cooperativas afiliadas a la Unión según disposición del Estatuto de UCACEP, R. L., se estima recibir B/.9,000.00
- **Intereses Ganados Plazo Fijo:** Se espera que los intereses cobrados sobre depósitos a plazo fijo que mantiene la Unión en las afiliadas sea de B/.3,500.00.
- **Intereses Ganados Cuentas de Ahorro Corriente:** Se estiman a recibir B/.800.00

GASTOS

- **Viáticos:** Reconocimiento de alimentación y hospedaje a directivos que asistan a actividades de la Unión B/.300.00.
- **Representación:** Reconocimiento de alimentación y hospedaje al Presidente de la Unión B/.500.00.
- **Transporte:** Gasto estimado en pago de transporte y combustible B/.300.00.
- **Servicios Profesionales:** Pago a la Coordinación Técnica, Asesorías y Contabilidad de la Unión B/.2,600.00.
- **Asamblea:** Costo aproximado de la Asamblea, que contempla, alimentación, alquiler de sala, memorias, otros B/.3,000.00
- **Útiles de Oficina:** Para la compra de materiales y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de los servicios brindados a nuestras afiliadas B/.100.00.
- **Cuota CONALCOOP:** Cuota Anual que se paga a CONALCOOP. B/.100.00.
- **Funcionamiento:** Gasto de local, energía eléctrica, teléfono, fax, otros que se pagará a la Cooperativa en la cual opera la Presidencia y la Coordinación Técnica. B/.1,200.00.
- **Otros Gastos:** Todos aquellos gastos en que incurre la Unión que no tiene cuentas específicas. B/.350.00.